

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77**COLMENAR VIEJO****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2022, ha aprobado las bases para proveer, mediante libre designación, un puesto de funcionario de carrera (Arquitecto) escala Administración Especial, subescala Técnica, categoría Superior, grupo A, subgrupo A1, con los emolumentos y retribuciones que les corresponda, teniendo asignadas las funciones propias de la titulación exigida en estas bases. Esta plaza procede de la oferta de empleo público del año 2022.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: www.colmenarviejo.com

Plazo de presentación de solicitudes: quince días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de anuncio de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Tasa: no requiere tasa por derechos de examen.

Colmenar Viejo, a 16 de noviembre de 2022.—La tercera teniente de alcalde, Belén Colmenarejo Collado.

(03/22.292/22)

